



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2204-D-15
OD 2260

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la celebración del Día Mundial del Reciclaje el 17 de mayo, fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para reflexionar y poner en práctica conceptos como reducir, reutilizar, reciclar.

Dios guarde a la señora Presidenta.

